

La Alianza por la Justicia Climática, ante la Posición dada a conocer por el Gobierno Chileno respecto a las Negociaciones sobre Cambio Climático de Cancún.

Ante la Posición dada a conocer por el Gobierno de Chile respecto de las negociaciones sobre cambio climático que se desarrollan en Cancún, COP 16, las organizaciones ciudadanas agrupadas en la Alianza por la Justicia Climática y que han participado en la Mesa de Discusión Gobierno-Sociedad Civil sobre Cambio Climático, estiman necesario señalar lo siguiente:

1.- Que reconocemos la actitud del Gobierno de abrir un espacio de información y diálogo con la sociedad civil y de entregarnos por adelantado, para nuestras observaciones, la posición nacional que se lleva a las negociaciones climáticas de México. Ello constituye, en materia de procedimientos, un avance en relación a los gobiernos anteriores. Con la apertura de este espacio, el Gobierno da cumplimiento a obligaciones internacionales en materia de fortalecimiento de capacidades del país en relación al cambio climático.

2.- No obstante lo anterior, y en cuanto al fondo de la posición que lleva el Gobierno de Chile a Cancún, esta constituye un **retroceso** en relación a lo planteado por el anterior Gobierno en la COP 15 en diciembre pasado. En efecto, la representación chilena en Copenhague, ofreció una desviación de la línea base de las emisiones hasta en un 20% al año 2020, "**financiada significativamente con recursos nacionales**". Si bien es cierto esto no significaba reducir emisiones en términos absolutos y sólo disminuir el crecimiento de las mismas, resultaba valorable que ello se plantease como un esfuerzo realizado fundamentalmente con recursos nacionales. El nuevo Gobierno, por el contrario, ha señalado que para alcanzar el mismo objetivo de desviación del crecimiento de sus emisiones, "**Chile requiere un relevante nivel de apoyo internacional**", lo que deja en la práctica en nada el aporte previamente ofrecido. Evidentemente, es muy fácil ofrecer cualquier cosa, si eso se condiciona a que lo financien otros.

3.- La posición señalada anteriormente, que no podemos sino calificar como mezquina e impropia del país que ostenta el mayor ingreso per cápita de Latinoamérica y que ha hecho su ingreso a la OCDE, se refleja igualmente en la negativa del Gobierno de Chile, expresada en el documento de posición nacional que se nos entregó, a que se hagan diferenciaciones "entre los países en desarrollo". Expresamente, el Gobierno afirma que **la única diferenciación aceptable es la que distingue entre "país desarrollado" y "país en desarrollo"**. Con ello, nuestro Gobierno pretende confundirse entre los más pobres del planeta para no hacer los aportes de mitigación que se encuentra en condición de hacer. Las organizaciones de la sociedad civil creemos que, contrariamente, el aporte a un acuerdo mundial y nuestra propia sustentabilidad, **exigen distinguir dentro de los países "en desarrollo" a los países "más pobres" de los países de "ingresos medios"**. Entre estos últimos se encuentra indudablemente Chile. Se trata de países que pueden y deben hacer un aporte con recursos propios a mitigar el crecimiento de sus propias emisiones. Es relevante anotar que en términos per cápita, Chile se encuentra ya en el tercer lugar entre los mayores emisores latinoamericanos, sólo detrás de Venezuela, el país con la gasolina más barata del mundo, y casi a la par de México.

4.- En lo que sí abunda la posición del Gobierno de Chile es en el fomento al uso de instrumentos de mercado para que los países industrializados puedan considerar como propias reducciones que se realizan en nuestro país y que ellos financian. Nos queda la impresión con esto que el Gobierno chileno ve la crisis climática sólo como una oportunidad de negocios y no como un desafío global que exige generosidad de todos los países. Los mecanismos del mercado de carbono están severamente cuestionados internacionalmente, al punto que se han descubierto importantes fraudes que lanzan una sombra de mucha duda respecto de su viabilidad.

5.- De cara a las negociaciones que se desarrollan hoy en Cancún, las organizaciones que suscriben urgen al gobierno de Chile a trabajar multilateralmente para lograr un acuerdo internacional único, con compromisos de mitigación de emisiones de todos los países ricos, principales responsables actuales e históricos del cambio climático; y también, diferenciadamente, de los países de ingresos medios, varios de los cuales son actualmente importantes emisores. Aunque reconocemos que el Protocolo de Kyoto del año 1997 es el único acuerdo vinculante, lamentablemente no considera en forma efectiva una responsabilidad común y diferenciada, al no incluir compromisos de varios de los países más ricos del mundo, que también son los mayores contaminadores per cápita. También resulta ineficaz, pues no contempla compromisos de países de ingresos medios y economías emergentes, entre los cuales están hoy parte de los mayores emisores absolutos. El esquema del Protocolo de Kyoto resulta insuficiente para detener el cambio climático y debe ser superado.

6.- Finalmente, tenemos la certeza de que si países de ingresos medios como Chile adoptan compromisos vinculantes y verificables de mitigación de emisiones, no harán otra cosa que darse una valiosa oportunidad para abandonar formas de producción y consumo insustentables, que además de dañar el clima del planeta, impactan la salud de su población y su patrimonio ambiental. En tal sentido, mitigar emisiones, deteniendo el derroche energético, desincentivando el uso del automóvil y desarrollando fuentes energéticas renovables en vez de centrales termoeléctricas a carbón, entre otras muchas medidas disponibles, impulsará a Chile hacia una senda de efectiva sustentabilidad, sumándonos al mismo tiempo al esfuerzo mundial por impedir niveles de cambio climático catastróficos.

Santiago, 7 de diciembre de 2010.

Alianza por la Justicia Climática

Acción Ecológica, Acción por la Tierra, Comité Nacional pro Defensa de la Fauna y la Flora – CODEFF, Defendamos la Ciudad, Chile Sustentable, Observatorio Ciudadano, Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales – OLCA

